ALCALDÍA MUNICIPAL DE Quibdó

MUNICIPIO DE QUIBDO
SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL
CERTIFICADO DE SUPERVISIÓN Y AUTORIZACIÓN DE DESEMBOLSO

QUIBDÓ Lo estamos haciendo Posible

INFORMACIÓN CONTRACTUAL

Nombre del (la) Contratista	JAMERLIN MERCADO MOSQUERA
Tipo de Contrato	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
Contrato Nº	426 DE 2022
Documento de Identidad	C.C. Nº 1.077.443.479
Nombre de Supervisor(a) o Interventor(a)	CARMEN ELENA MORENO RIVAS
Cargo Supervisor(a) o Interventor(a)	SECRETARIA DE RECREACIÓN Y DEPORTES

OBJETO: PERSTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTION DE LA SECRETARIA DE RECREACION Y DEPORTE, COMO COODINADORA GENERAL DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS.

MANIFESTACIÓN DE INTENCIÓN

Una vez revisada la documentación enviada por el señor JAMERLIN MERCADO MOSQUERA en su calidad de contratista/convenido del Municipio de Quibdó de acuerdo con el contrato (convenio) No 426 en cumplimiento de la cláusula CUARTA del convenio/contrato en mención, solicito respetuosamente realizar el trámite de pago (o desembolso), con base en la siguiente información y anexos de cumplimiento que se relacionan:

INFORMACIÓN FINANCIERA

Número cuenta del (a) Contratista: 53673366496 Banco: Bancolombia Tipo cuenta: Ahorro

Fecha de inicio (Según Acta): 5-sep.-2022 Plazo de Ejecución: 3 meses, y 26 días

Fecha de terminación (Incluye prórrogas): 31-dic.-2022

VALOR DEL CONTRATO	**$**	**14.018.059,00**
Adición 1		-
Adición 2		-
Adición 3		
Valor total del contrato	**$**	**14.018.059,00**

Prórrogas	Días
Prórroga 1	
Prórroga 2	
Prórroga 3	

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

No. Certificado Disponibilidad Presupuestal	No. Registro Presupuestal	Fecha Registro Presupuestal	Código Rubro Presupuestal	Valor a pagar por Rubro Presupuestal en el presente pago
2491	4441	5/09/2022	2.3.04.44	3.625.363

INFORMACIÓN DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL

Salud	181.300	EPS	COMFACHOCO	Número de planilla	9443993252
Pension	232.000	Fondo Pensiones	PORVENIR	Número de planilla	9443993252
A.R.P	7.600	A.R.P	POSITIVA	Número de planilla	9443993252

***Nota: El pago del Fondo de Solidaridad Pensional - FSP, aplica únicamente cuando la base de cotizacion es mayor a 4 SMMLV.

INFORMACIÓN PARA LA LIQUIDACIÓN DEL PAGO

No. PAGO	PERÍODO DE PAGO DESDE	PERÍODO DE PAGO HASTA	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	VALOR PAGADO	VALOR A PAGAR SIN IVA	IVA	VALOR TOTAL A PAGAR	SALDO POR PAGAR
4	1-dic.-22	31-dic.-22	100,00%	10.392.696	3.625.363	-	3.625.363	-

OBSERVACIONES Y ANEXOS:

CERTIFICACIÓN

El / la suscrito (a) supervisor (a) / interventor (a) certifica:

Que, JAMERLIN MERCADO MOSQUERA, identificado(a) con C.C. Nº 1.077.443.479 cumplió a satisfacción con el objeto del (la) CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Nº 426 de 2022, de acuerdo con el informe presentado.

Que se verificaron los pagos efectuados por el (la) contratista al Sistema General de Seguridad Social y/o aportes parafiscales, correspondiente al presente periodo de pago, los cuales se efectuaron de acuerdo con lo establecido en la Ley 789/2002 y Decreto 1703/2002, y demás Decretos Reglamentarios.

Que, con base en lo anterior se avala el pago por un valor de: $ 3.625.363 incluido IVA.

Fecha de expedición: 31 (Día) diciembre (Mes) 2022 (Año)

SUPERVISOR

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MUNICIPAL DE Quibdó

MUNICIPIO DE QUIBDÓ
DOCUMENTO EQUIVALENTE A LA FACTURA

GESTIÓN FINANCIERA

QUIBDÓ Lo estamos haciendo Posible

Aplica para personas naturales no comerciantes
NO RESPONSABLES DEL IMPUESTO A LAS VENTAS

FECHA DE EXPEDICIÓN: 31/12/2022

CONSECUTIVO NRO.: 4

ENTIDAD CONTRATANTE: MUNICIPIO DE QUIBDÓ
NIT. 891.680.011-0

DATOS DEL CONTRATISTA			
NOMBRE	JAMERLIN MERCADO MOSQUERA	NIT. Ó C.C	1077443479
NRO. DE CUENTA	53673366496	TIPO DE CUENTA	AHORROS
BANCO	BANCOLOMBIA	CIUDAD	QUIBDÓ
DIRECCIÓN	BARRIO REPOSO	TELÉFONO	3128150831

CONCEPTO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS NRO. 426

Cuyo objeto es

PERSTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTION DE LA SECRETARIA DE RECREACION Y DEPORTE, COMO COODINADORA GENERAL DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS. CTA DEL 01 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

VALOR EN NÚMEROS 3.625.363	SUBTOTAL	3.625.363
	IVA ASUMIDO	
	TOTAL	3.625.363

VALOR EN LETRAS: TRES MILLONES SEISCIENTOS VEINTICINCO MIL TRESCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS

ENDOSO 1:

Beneficiario del endoso: _____ NIT/CC _____

Cuenta _____ Banco _____ Tipo _____

Concepto _____ Valor $ 0

ENDOSO 2:

Beneficiario del endoso: _____ NIT/CC _____

Cuenta _____ Banco _____ Tipo _____

Concepto _____ Valor $ 0

FIRMA Jamerlin Mercado Mosquera

DIRECCIÓN BARRIO REPOSO

TELÉFONO 3128150831

Adquisiciones efectuadas a Personas Naturales no comerciantes o no responsables del Impuesto a las Ventas
Articulo 3 Decreto 522 de Marzo 7/2003

Powered by CamScanner

INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O DE APOYO A LA GESTIÓN

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Nro. de Contrato	0426
Contratista	JAMERLIN MERCADO MOSQUERA
Identificación	1.077.443.479
Fecha de suscripción del Contrato	05 DE SEPTIEMBRE DE 2022
Objeto	PERSTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTION DE LA SECRETARIA DE RECREACION Y DEPORTE, COMO COODINADORA GENERAL DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS.
Plazo de Ejecución	TRES (03) MESES Y VEINTISEIS (26) DIAS
Fecha de Iniciación	05 DE SEPTIEMBRE 2022
Fecha de Finalización	31 DE DICIEMBRE DE 2022
Periodo al que corresponde el informe	01 AL 31 DE DICIEMBRE - DE 2022

2. DATOS DEL SUPERVISOR

Nombre del Supervisor	CARMEN ELENA MORENO RIVAS
Dependencia o área de la entidad a la que pertenece	SECRETARIA DE DEPORTES
Cargo del Supervisor	SECRETARIA DE DEPORTES
Supervisión delegada (Si aplica, indicar nombre y cargo de quien designó la supervisión)	

3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

Valor total del Contrato	($ 14.018.059) M/TE
Valor Honorarios mensuales	($ 3.625.363,) M/TE
Valor ejecutado (a la fecha de este informe)	($14.018.059) M/TE

Powered by CamScanner

Valor faltante por ejecutar / Valor pendiente por pagar	($0) M/TE
Porcentaje de Ejecución	100%
Porcentaje por Ejecutar	0 %

4. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

El Contratista y el Supervisor del contrato, damos cuenta de las actividades desarrolladas con ocasión a la ejecución contractual en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos y la minuta de contratación, así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

OBLIGACIONES.

Obligación N°.1: Apoyo en la elaboración de proyectos deportivos y recreativos.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
Apoye en la elaboración del 1er torneo femenino **QUIBDÓ INCLUSIVO**, en el cual participaran 8 equipo de los siguientes barrios: Jardín, álamos, futuro #2, cascorba, palenque, ciudadela mía, Uribe Vélez, villa España, esto con el objetivo de reconocer la importancia que tiene el género femenino en nuestro municipio y darle relevancia a la igualdad de genero	Evidencias fotográficas	2 al 5 de diciembre de 2022

Powered by CamScanner

Obligación N°.2: Supervisar todas las actividades deportivas que realice la entidad.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
Supervise la feria de servicios que se realizó en el corregimiento de **GUAYABAL**, donde participaron entidades como: universidad tecnológica del chocó " Diego Luis Córdoba", con las siguientes dependencias: Vicerrector de extensión y proyección social Doctor Dorian Perea Palacios, decana de la facultad de ciencias sociales y humanas Yudis Yarley Maturana, Coordinadora de prácticas del programa trabajo social Refa Ofir Ríos, programa de educación física, Club de leones Quibdó pacifico, fundación audifarma, DPS, consejo comunitario de Guayabal, alcaldía de Quibdó a través de la secretaria de inclusión social, Sisbén y secretaria de recreación y deporte, con el Objetivo de fortalecer la presencia institucional a través de alianzas estratégicas que permitan llegar hasta la comunidad de Guayabal con servicios que permiten el desarrollo social de los territorios.	Evidencias fotográficas	6 de diciembre de 2022

Obligación N°.3: Coordinar y supervisar los programas del área administrativa y deportivas

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
Supervise las jornadas de actividad física musicalizada que se realizan en el malecón de Quibdó dirigida a toda la comunidad en general, con el objetivo de crear hábitos y estilos de vida saludable en los habitantes del municipio.	Evidencias fotográficas	15 de diciembre de 2022

Powered by CamScanner

Obligación N°.4 Planificar, coordinar, y dirigir reuniones con entidades públicas y privadas.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
Coordine reunión con el Vicerrector de extensión y proyección social Doctor Dorian Perea Palacios, decana de la facultad de ciencias sociales y humanas Yudis Yarley Maturana, Coordinadora de prácticas del programa trabajo social y el consejo comunitario del corregimiento de GUAYABAL, en aras de llevar nuestra oferta institucional a dicho lugar.	Evidencias fotográficas	4 de diciembre de 2022

Obligación N°.5: Organizar, y coordinar el apoyo logístico necesario para los eventos deportivos.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
Organice el apoyo logístico para el seminario taller Quibdó Move – Fest los días 5 y 6 del mes en curso en la cual se desarrollaron las siguientes temáticas; Generalidades de promoción de actividad física Componentes de las sesiones de actividad física Generalidades del entrenamiento funcional – calistenia Generalidades de ritmos urbanos tradicionales, con el fin de ampliar la cobertura en cada uno de los barrios y corregimientos del municipio de Quibdó	Evidencias fotográficas	1 al 6 de diciembre de 2022

Obligación N°.6: Presentar un cronograma de actividades mensual donde se plasmen actividades programadas y demás relacionadas con sus obligaciones.

Powered by CamScanner

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
Realice el cronograma de actividades perteneciente al mes de diciembre.	Cronograma de actividades	1 de diciembre de 2022

Obligación N°.7 Apoyar y articular las iniciativas generadas desde **MINDEPORTES.**

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
Articule con el coordinador del programa **TALENTOS COLOMBIA¨, de MINDEPORTES (PACTO RESERVA DEPORTIVA)** en aras de brindar espacios en los escenarios deportivos que maneja la entidad para garantizarle a los participantes un sano esparcimiento recreación y aprovechamiento del tiempo libre	Evidencias fotograficas	8 al 15 de diciembre de 2022

Obligación N°.8 Desempeñar las demás funciones que sean asignadas acorde con su tarea y las que sean asignadas por el jefe inmediato dentro del marco de sus funciones y competencias.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
Partricipe en la reunión de la creación de la Política pública de equidad de género con enfoque diferencial para las mujeres del municipio de Quibdó, en articulación con ACNUR, UNFPA, SECRETARIA DE LA MUJER GÉNERO Y DIVERSIDAD Y LA POLICÍA NACIONAL.	Evidencias fotograficas	9 de diciembre de 2022

***Nota**: En caso de contratos de consultorías, o de requerir anexos, los productos elaborados a la fecha se relacionan conforme a la obligación (especificar número de folios entregados y la forma en que se entregaron, así como su denominación).*

5. **NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO**

Powered by CamScanner

Durante el presente periodo no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

(En caso contrario describir la situación y las acciones de la supervisión)

6. LLAMADAS DE ATENCION AL CONTRATISTA

Durante el presente periodo no se han presentado llamados de atención al contratista.

(En caso contrario detallar los llamados de atención y las acciones del contratista)

7. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN O INTERVENTORIA

a) Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
 - El porcentaje de ejecución del contrato es el 100%.

b) Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
 - La información y documentación están actualizadas.

c) Verificación de la ejecución de las actividades específicas del contrato y seguimiento a la matriz de riesgos.
 - Se verificó que se ejecutaran las actividades específicas del contrato.

d) Verificación del pago al Sistema de Seguridad Social Integral realizado por el contratista, de conformidad con la normatividad vigente.
 - Se verificó el pago de la seguridad social del contratista en el sistema.

e) Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
 - Se verificaron todos los soportes necesarios para el pago, del mes de **Diciembre**.

f) Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad al servicio recibido.
 - Se expidió la certificación del recibo correspondiente al periodo descrito.

Powered by CamScanner

g) Trámite de reconocimiento y pago de honorarios ante la Secretaría de Hacienda.
 - La carpeta después de ser verificada y que cumpliera con todos los requisitos se pasa a la secretaría de hacienda para que continúe con los trámites correspondientes para pago.

8. CERTIFICACIÓN

El Contratista y el Supervisor del contrato certificamos que las obligaciones generales estipuladas en el Contrato de Prestación de Servicios Profesionales o de Apoyo a la Gestión, fueron cumplidas en su totalidad y como prueba de ello adjunto a este informe se encuentran los siguientes anexos:

Nro. Anexo	Detalle o descripción
Anexo Nro. 1	Evidencias fotograficas
Anexo Nro. 2	Evidencias fotograficas
Anexo Nro. 3	Evidencias fotograficas
Anexo Nro. 4	Evidencias fotograficas
Anexo Nro. 5	Evidencias fotograficas
Anexo Nro. 6	Cronograma de actividades
Anexo Nro. 7	Evidencias fotograficas
Anexo Nro. 8	Evidencias fotográficas

De otro lado, manifestamos bajo gravedad de juramento, que el contratista cumplió con su obligación de acreditar los pagos al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 (Art. 244 de la Ley 1955 de 2019). Información que se puede constatar en la planilla o certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

Dado en Quibdó, a los__31_dias _del mes de Diciembre del 2022

Atentamente,

Carmen Elena Moreno Rivas
Carmen Elena Moreno Rivas
Cargo secretaria de deportes
Supervisora del Contrato No. **0426**

Jamerlin Mercado Mosquera
Jamerlin Mercado Mosquera
C.C. 1.077.443.479
Contratista

Powered by CamScanner

Organice y coordine el apoyo logistico para la entrega de implementación deportiva al programa (TALENTOS COLOMBIA PACTO RESERVA DEPORTIVA MIN DEPORTE)



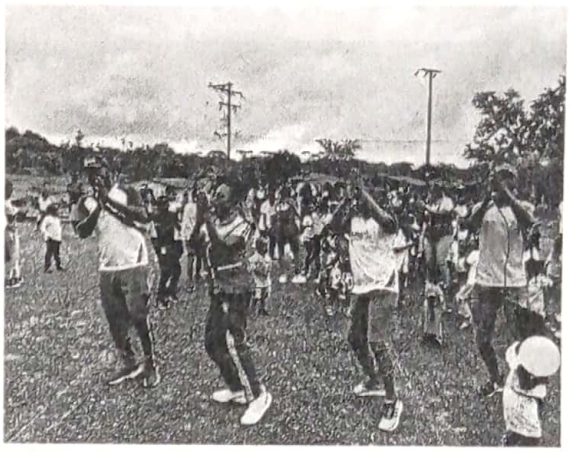


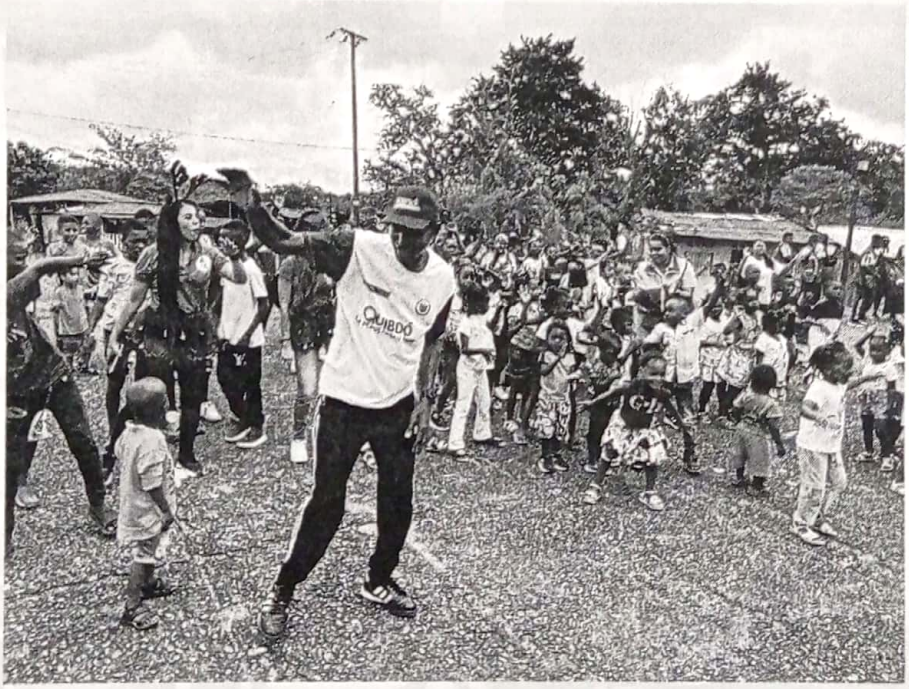


Powered by CamScanner

FERIA DE SERVICIOS CORREGIMIENTO DE GUAYABAL







Powered by CamScanner

PARTICIPE DE LA REUNIÓN PARA LA CREACIÓN DE LA POLÍTICA PUBLICA DE LA MUJER



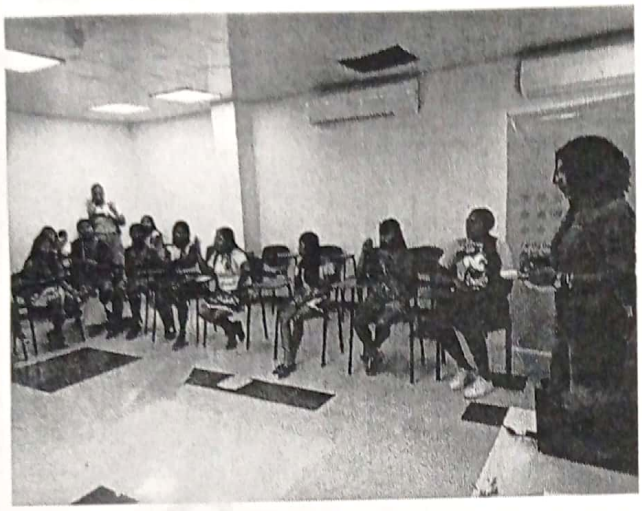


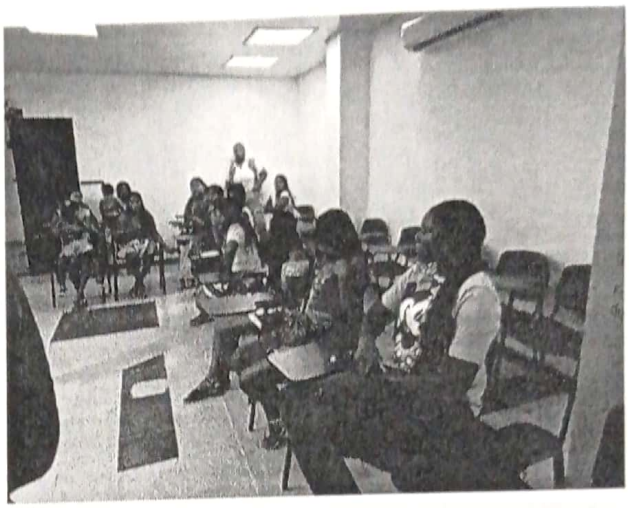
PARTICIPE DE LA REUNIÓN PARA DESARROLLO DE LA FERIA DE SERVICIOS EN EL CORREGIMIENTO DE GUAYABAL



Powered by CamScanner

PARTICIPE DE LA REUNIÓN PARA LA CREACIÓN DE LA POLÍTICA PUBLICA DE LA MUJER





PARTICIPE DE LA REUNIÓN PARA DESARROLLO DE LA FERIA DE SERVICIOS EN EL CORREGIMIENTO DE GUAYABAL



Powered by CamScanner

SUPERVISE JORNADA DE ACTIVIDAD FISICA MUSICALIZADA REALIZADA POR LA ENTIDAD





Entrega de implementación deportiva a entrenadora del karate – DO y gimnasia rítmica en aras de contribuir al buen desarrollo de dicho deporte

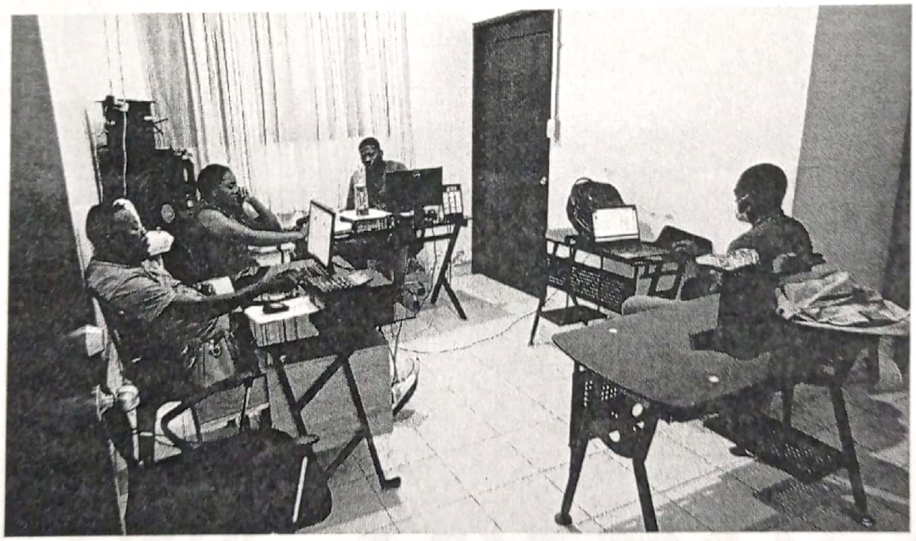




Powered by CamScanner

PLANIFICACION CON EL EQUIPO DE TRABAJO TORNEO DE BALONCESTO 3X3





Powered by CamScanner

ENTREGA DE IMPLEMENTACIÓN DEPORTIVA PARA LA REALIZACIÓN DE LA PRIMERA COPA FEMENINA DE BALONCESTO



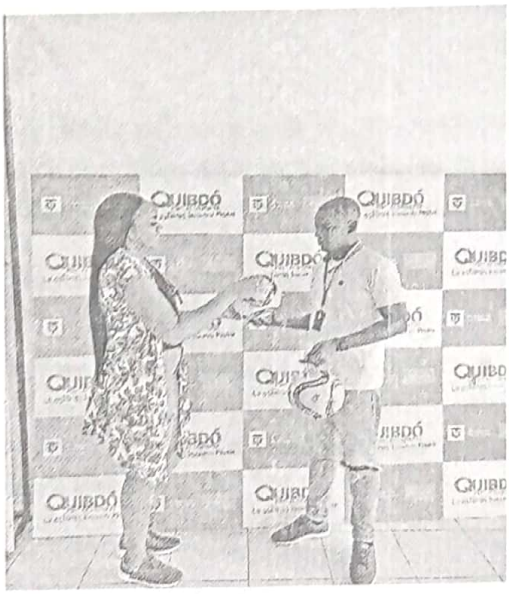


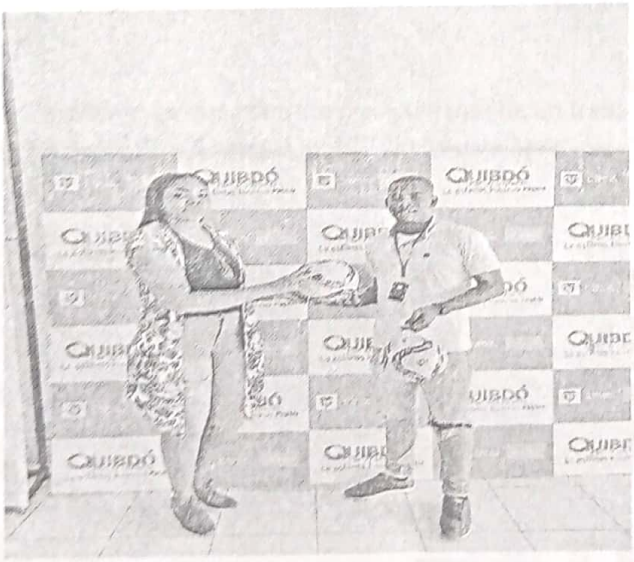


Powered by CamScanner

ENTREGA DE IMPLEMENTACIÓN DEPORTIVA A PRESIDENTE DE JUVENTUDES BARRIO SANVICENTE







Powered by CamScanner

Quibdó, 31 de Diciembre de 2022

Señores

ALCALDÍA DE QUIBDÓ

REFERENCIA: CERTIFICACIÓN PARA EFECTOS DE RETENCIÓN EN LA FUENTE LEY 1819 DE 2016- RENTAS DE TRABAJO

CERTIFICACIÓN BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO

Yo, **JAMERLIN MERCADO MOSQUERA,** identificado con cédula de ciudadanía No 1077443479 expedida en Quibdó, con el fin de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas en la ley 1819 de 2016 y del parágrafo 2 del artículo 383 del Estatuto Tributario, manifiesto bajo la gravedad de juramento que:

Para efectos de la aplicación de la tabla de retención en la fuente establecida en el artículo 383 del Estatuto Tributario, la cual se le aplica a los pagos o abonos en cuenta por concepto de ingresos por honorarios y por compensación por servicios personales "**He contratado o vinculado más de un trabajador asociado a mi actividad económica" (Parágrafo 2 ART 383 E.T)**

SI () **NO (X)**

De la misma manera, en el momento en que contrate o vincule más de un trabajador asociado, a mi actividad económica, me comprometo a informar.

Cordialmente,

Jamerlin Mercado Mosquera

JAMERLIN MERCADO MOSQUERA

CC. 1077443479 de Quibdó

Powered by CamScanner

QUIBDÓ
Lo estamos haciendo Posible

ALCALDIA DE QUIBDÓ

SECRETARIA DE RECREACIÓN Y DEPORTES

CRONOGRAMA MENSUAL ACTIVIDADES

QUIBDÓ
Lo estamos haciendo Posible

NOMBRE DE LA COORDINADORA	JAMERLIN MERCADO MOSQUERA
CORREO ELECTRÓNICO	yamemos19@hotmail.com
PERIODO PLANIFICADO (DESDE Dia/Mes/Año)	01 DE DICIEMBRE DE 2022
HASTA (Dia/Mes/Año)	31DE DICIEMBREDE 2022

BARRIO	ACTIVIDAD	día																														
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
Jardin	Presentación del cronograma																															
comuna #3	Articulacion entidades publicas																															
comuna # 3 y 4	Articulacion entidades privadas																															
comuna #1	supervicion de actividades																															
comuna #6	Articulacion lideres comunales																															
corregimientos																																

Jamerlin Mercado Mosquera

COORDINADORA FIRMA

Powered by CamScanner

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Telefono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1077443479		MERCADO MOSQUERA JAMERLIN	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	b el reposo dg centro salud	QUIBDO-CHOCO	1336547	no

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pension	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-12	2022-12	1000002331	9443993252	1	2023/01/13	2022/12/12	BANCO BOGOTA	0	$420,900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte
1	CC 1077443479	MERCADO JAMERLIN	230301	30	$1,450,000	$232,000	CCFC20	30	$1,450,000	$181,300		0	$0	$0	14-23	30	$1,450,000	$7,600	0	$0	$0
Total	Afiliados(1)				$1,450,000	$232,000			$1,450,000	$181,300			$0	$0			$1,450,000	$7,600		$0	$0

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$232,000	$0	$0	$232,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$232,000	$0	$0	$232,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$7,600	$0	$0	$7,600
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$7,600	$0	$0	$7,600
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$181,300	$0	$0	$181,300
COMFACHOCÓ	CCFC20	891,600,091	8	1	$181,300	$0	$0	$181,300
TOTALES				1	$420,900	$0	$0	$420,900

2022/12/13 08:32 AM

Powered by CamScanner

JEFE DE ALMACÉN DEL MUNICIPIO DE QUIBDÓ

Certifica que la señora, *JAMERLIN MERCADO MOSQUERA.* Identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.077.443.479 de Quibdó, se encuentra a PAZ Y SALVO EN CUANTO A INVENTARIOS FÍSICOS DE ALMACÉN de la Alcaldía municipal de Quibdó.

Se expide en la ciudad de Quibdó a los 31 días del mes de diciembre de 2022.

LEICY CAROLA CUESTA PALACIOS
Jefe de la oficina de Almacén

Powered by CamScanner